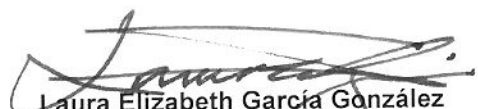


**MARTÍN SANTIAGO ISLAS CRUZ**

- I. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica.**  
Unidad de Transparencia
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
Documentos presentados por los candidatos dentro del Proceso para Integrar la Comisión de Selección que Nombrará a los Integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.
- III. **Las partes o secciones clasificadas.**
  1. Currículum vitae, experiencia profesional, académica o administrativa en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción:
    - a. Fecha de Nacimiento
    - b. Lugar
    - c. Dirección
    - d. Teléfono
    - e. Celular
    - f. Email (correo electrónico)
    - g. Firma
  2. Constancia de no Antecedentes Penales:
    - a. Fotografía
    - b. Huellas Dactilares
  3. Cartas
    - a. Firma
- IV. **Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**
- V. De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracciones X y XXXIX, 114, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, así como los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas. La documentación presentada contiene datos personales pertenecientes a una persona identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado.

Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.  
21 de agosto de 2017.

- VI. **Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.**

  
Laura Elizabeth García González  
Titular de la Unidad de Transparencia



## C.P.C. MARTÍN SANTIAGO ISLAS CRUZ

<b>Objetivo</b>	Prestar servicios independientes propios de la profesión de Contador Público y Auditor, dentro del marco técnico y legal aplicable, con apego estricto a la ética profesional que rige esta actividad.		
<b>Experiencia</b>	2005 a la Fecha	<i>Auditoría y Servicios Relacionados, S. C.</i>	Puebla
	Socio Fundador de la Firma		
	<b>Auditorías Internas</b>		
	<b>Auditoría Financiera y con Alcances Fiscales</b>		
	<b><u>Auditoría al Sector Público con número de registro ASP/060</u></b>		
	<b>Auditoría de Seguridad Social (IMSS)</b>		
	<b>Asesoría Administrativa, Contable, Fiscal y de Información Financiera.</b>		
	2000–2005	Contadores Públicos DMA, S. C.	Puebla
	Gerente del área de Auditoría y Servicios Especiales		
	2002–2006	C.P.C. Luis Martín Tenorio Díaz	Puebla
	Servicios coordinados en el área de Auditoría del sector Público (bajo el esquema de servicios profesionales independientes)		
	1999–2000	Avícola Alianza	Tehuacán, Puebla
	<b>Contralor General</b>		
	1997–1999	Dovatrón de México S. A. de C. V.	Puebla
	<b>Gerente de Impuestos</b>		
	1996–1997	Varosco S. A. de C. V.	Puebla
	<b>Gerente Administrativo</b>		
	1989–1996	<i>PriceWaterhouseCoopers, S. C.</i>	Puebla
	<b>Top Senior</b>		
	1987–1989	FreyssinierMorin, S. C.	Puebla
	<b>Ayudante de Auditoría</b>		
<b>Actividad Docente</b>	1992–1995	Universidad Cuauhtémoc Campus Puebla	Puebla
	Catedrático Hora clase		
	1996–1996	Universidad de Las Américas (UDLA) Campus Puebla	
	Catedrático Hora clase		
	2000– A la fecha	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	
	<b>Catedrático Hora clase</b>		
	<b>Cursos impartidos al personal de auditoria dentro del programa de educación profesional continua del despacho <i>PriceWaterhouseCoopers, S. C.</i></b>		

## **Educación**

- Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP, según acta de examen profesional de fecha 11 de Mayo de 2006
- Pasante de la Maestría "Gestión de Empresas de Economía Social" en la Universidad Ibero American Puebla
- Contador Público y Auditor egresado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 1987.

## **Otros**

Miembro activo en de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla A. C.

Cumplimiento de Norma de Educación y Actualización Académica 2016  
Refrendo de Certificación con validez hasta el 2020.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Empresas industriales  
De la construcción  
Comerciales  
De servicio  
Del sector social:  
Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo  
Asociaciones civiles  
Entidades gubernamentales:  
Ayuntamientos del estado de Puebla y Tlaxcala  
Sistemas operadores de agua  
DIF del Estado de Chiapas  
Fideicomisos



C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz

Junio de 2017.



CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

0901001  
22477892



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

A quien Corresponda:



Con Fundamento en el Capítulo VI, artículo 19, Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, se informa que ha quedado identificado el C. MARTIN SANTIAGO ISLAS CRUZ y se HACE CONSTAR que con esta fecha NO cuenta con registro de antecedente penal después de haber realizado búsqueda nominal en los archivos de esta institución, según datos verificados por C. TERESITA HERNÁNDEZ LÓPEZ operador(a) del sistema AFIS dependiente de esta Dirección.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
PUEBLA  
Instituto de Ciencias Forenses  
Constancia de No Antecedentes Penales

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
H. Puebla de Z. a 8 de JUNIO de 2017

Vo. Bo.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIÓN DE  
CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES.



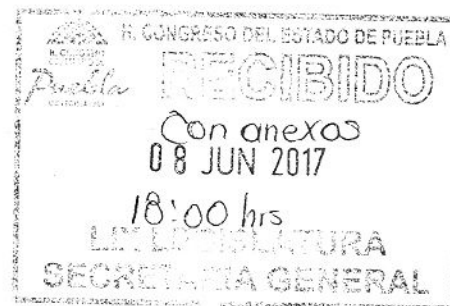
C. ERIKA PAREDES HERNÁNDEZ



Puebla, Pue., a 8 de junio de 2017

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**



Con base en el punto 3 de la Base segunda a que se refiere la Convocatoria de fecha 24 de mayo de 2017, dirigida a “Las Organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, ubicadas en el estado de Puebla, a proponer candidatas y/o candidatos de los que se seleccionará a cuatro, a efectos de designar y nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla”, me permito manifestar de manera expresa, mi libre voluntad para participar en el proceso de selección a que se refiere la citada convocatoria. Así mismo presento una exposición breve de mi proyecto de trabajo en la mencionada Comisión en caso de que sea designado:

Considerando la imperiosa necesidad, de contar con el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, a que hace referencia la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de dicho Estado, publicada el 27 de diciembre de 2016, mi participación en el proceso de selección de las personas que integrarán dicho Comité, consistirá en la realización de un análisis exhaustivo de los perfiles, experiencia y documentación comprobatoria que acredite las capacidades y aptitudes de las candidatas y/o candidatos solicitantes, con la finalidad de aportar mis comentarios y experiencia, que coadyuven en la toma de decisión sobre las personas idóneas para desempeñar el cargo como integrante del Comité. Lo anterior con base en la ya mencionada Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, y de acuerdo a la noma interna que rija esta primera etapa de selección.

En seguida me permito manifestar que cuento con la capacidad, aptitud y experiencia necesarias para esta encomienda, toda vez que desde el año 2004 a la fecha, he sido auditor externo autorizado por el anterior Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla, a la fecha Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASP), y durante esta trayectoria he sido responsable de emitir mis dictámenes sobre distintas cuentas públicas de: Ayuntamientos del estado de Puebla y Tlaxcala; Fideicomiso Público PEC, así mismo fui coordinador de auditoría practicada a Fideicomisos y Sistema Estatal DIF del Estado de Chiapas. En la parte académica he impartido, entre otras, la clase a nivel licenciatura de “Auditoría de entidades gubernamentales” en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), he formado parte de la Comisión representante de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. ante la ASP; como parte de mi compromiso académico y profesional me mantengo capacitado en los temas relacionados con fiscalización y rendición de cuentas de los entes públicos, hecho que se comprueba con el cumplimiento de la Norma de Actualización Académica que cada año expide la organización profesional a la que pertenezco.

Por lo anterior considero que la citada experiencia es suficiente para tener una adecuada participación, según los requerimientos de la ya citada CONVOCATORIA.

Sin más por el momento agradezco la atención recibida y quedo de ustedes

Atentamente

C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz

Puebla, Pue., a 8 de junio de 2017

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con base en el punto 4, de la Base segunda a que se refiere la Convocatoria de fecha 24 de mayo de 2017, dirigida a "Las Organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, ubicadas en el estado de Puebla, a proponer candidatas y/o candidatos de los que se seleccionará a cuatro, a efectos de designar y nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla", me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que no he sido condenado por delito doloso, lo cual se acredita con la Constancia de Antecedentes no penales, que se anexa a la presente carta.

Sin más por el momento, agradezco la atención recibida y quedo de ustedes

Atentamente



C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz

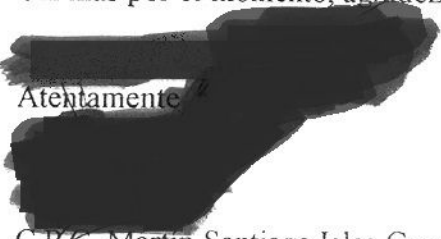
Puebla, Pue., a 8 de junio de 2017

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con base en el punto 5 de la Base segunda a que se refiere la Convocatoria de fecha 24 de mayo de 2017, dirigida a "Las Organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, ubicadas en el estado de Puebla, a proponer candidatas y/o candidatos de los que se seleccionará a cuatro, a efectos de designar y nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla", me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro suspendido o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

Sin más por el momento, agradezco la atención recibida y quedo de ustedes

Atentamente

C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz



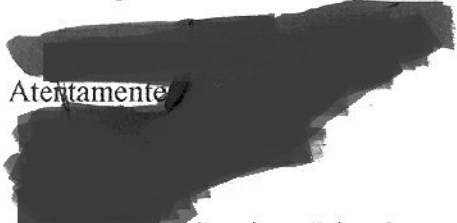
Puebla, Pue., a 8 de junio de 2017

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con base en el punto 6 de la Base segunda a que se refiere la Convocatoria de fecha 24 de mayo de 2017, dirigida a “Las Organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, ubicadas en el estado de Puebla, a proponer candidatas y/o candidatos de los que se seleccionará a cuatro, a efectos de designar y nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla”, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que no he desempeñado ninguno de los cargos señalados en el inciso d) de la base primera de la citada CONVOCATORIA.

Sin más por el momento, agradezco la atención recibida y quedo de ustedes

  
Atentamente

C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz

Puebla, Pue., a 8 de junio de 2017

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con base en el punto 7 de la Base segunda a que se refiere la Convocatoria de fecha 24 de mayo de 2017, dirigida a “Las Organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, ubicadas en el estado de Puebla, a proponer candidatas y/o candidatos de los que se seleccionará a cuatro, a efectos de designar y nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla”, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la Convocatoria para ocupar alguno de los cuatro de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Sin más por el momento, agradezco la atención recibida y quedo de ustedes

Atentamente

C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz